

NORTE

**MAPA GEOGRÁFICO
DEL PARTIDO DE
ALCANTARA:**
COMPREHENDE EL GOBIERNO DE
su nombre, el de Gata, el de
Valencia de Alcantara: las
Varas de Brozas, Ceclavin,
y Cilleros;
hecho de acuerdo y acosta
del Real y Supremo Consejo
de las Ordenes.
Por Don Tomas Lopez, Geografo
de los Dominios de S. M.
Madrid año de 1765.



Explicacion de las señas
 Villa grande Lugar grande Lugar
 Casa fuerte Castillo arruinado, Caserios y Molinos
 Despoblado Ermita Alcalde mayor Gobernador Encomienda
 en la Orden de Alcantara Encierra el Partido Divide
 las Varas y los Gobiernos

Nota Todos los Lugares de este Partido, que estan al norte del rio Tajo son de la jurisdiccion Eclesiastica del Obispo de Coria, exceptuando Elixas y Navasfrías, que son de la mitra de Ciudad Rodrigo; Zarza la mayor con todos los Pueblos del Partido situado al mediodia del referido Tajo, con de la jurisdiccion Eclesiastica del Prior de Alcantara. Todos las Villas y Lugares que estan fuera de los comprendidos en los Gobiernos de Gata, Valencia de Alcantara y en las Varas de Brozas, Ceclavin y Cilleros, pertenecen al Gobierno de Alcantara. La Encomienda de la Magdalena perteneciente a este partido tiene sus rentas en la Provincia de Salamanca. Pertenecen tambien a esta orden sin aplicacion al partido determinados las Encomiendas de Casas y Juro de Coria, Meliche y Castillejo y Villas buenas situadas en Juro y la del Povo Real de Valencia situada en derechos en aquella Ciudad. De ellas se hara indicacion en el mapa general.

Leguas de 20 al grado, llamadas de Marina y tambien de una hora de camino; cada una contiene 6026 varas
 Leguas Geograficas de España, de las que entran 17 1/2 en un grado; vale cada una 7572 varas Castellanas
 Leguas legales de Castilla, de 5000 varas cada una, de las que entran 26 1/2 en un grado
 Longitud oriental del pico de Tenerife

SUR

